Villarrica
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

OF. ORD. N° 780 /

ANT.: No hay

MAT.: Respuesta a Solicitud de Acceso a la Información código MU339T0002239; Ley N°20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

DE: **Raúl Jara Sepúlveda**

Administrador Municipal Ilustre Municipalidad de Villarrica

A: Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628

FECHA: - 6 SEP. 2023

En atención a su requerimiento realizado a esta Municipalidad con fecha 29 de agosto de 2023, que indica:

- *"En virtud de la ley 20.285 vengo a pedir copia y acceso a los documentos, archivos u otros elementos que contengan la siguiente información: Cantidad de rotación de profesores en todos los colegios y liceos de la comuna desde el año 2022 hasta septiembre de 2023 por meses. También agregar la razón por la que se fueron si es que se tiene la información.*
  Gracias"

I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA VISADO ASESORÍA JURÍDICA

Se procede a informar lo siguiente:

- Dado que lo requerido abarca una gran cantidad de meses de los cuales se debe buscar la documentación que contenga la información solicitada, no es posible dar respuesta.
- Lo anterior, de acuerdo a lo indicado en el artículo 21 letra c de la Ley de Transparencia (requerimientos de carácter genérico, referidos a un elevado número de actos administrativos o sus antecedentes o cuya atención requiera distraer indebidamente a los funcionarios del cumplimiento regular de su labores habituales).
- Respecto de la cantidad de docentes, el detalle se puede obtener desde la página web municipal de trasparencia activa:

https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/directorio-de-organismos-regulados/?org=MU339

ítem "*04. Personal y remuneraciones*".

Se hace presente que de no estar satisfecha su solicitud, usted dispone del plazo de 15 días hábiles para presentar reclamo formal ante el Consejo para la Transparencia, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 20.285.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Raúl Jara Sepúlveda
Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Villarrica
Por orden del Alcalde
(Según Decreto N°186 11.11.2021)

RJS/NBR/pre.
DISTRIBUCIÓN:
- La Indicada
- DAEM
- Oficina de Partes

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Villarrica** con fecha **29/08/2023** con **el N°: MU339T0002239**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico [redacted]

La fecha de entrega de la respuesta es el **28/09/2023** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Municipalidad de Villarrica** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe en el siguiente enlace.

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: MU339T0002239** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Villarrica
Región	Región de La Araucanía
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	[redacted]
Correo electrónico notificaciones	[redacted]
Solicitud	En virtud de la ley 20.285 vengo a pedir copia y acceso a los documentos, archivos u otros elementos que contengan la siguiente información: Cantidad de rotación de profesores en todos los colegios y liceos de la comuna desde el año 2022 hasta septiembre de 2023 por meses. También agregar la razón por la que se fueron si es que se tiene la información. Gracias
Observaciones	
Archivos adjuntos	
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	SI
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica
Otro formato de entrega	

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

Datos del apoderado	
Nombre	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

Dirección notificaciones	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628
Comuna	
Teléfono de contacto	

Dirección envío de respuesta	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	Datos personales tachados para cumplir Ley 19.628